

**ACTA DE COMITÉ DE SELECCIÓN N° 05**  
**PROCESO DE SELECCIÓN N° 013-2023-Osinerghmin-GSM – Primera Convocatoria**

Siendo las 10:00 horas del 20 de junio de 2023, se reúne el Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia General N° 68-2023-OS/GG, estando presentes los siguientes:

- Hugo Mendieta Espinoza (presidente)
- Mario Caceres Loureiro (miembro 1)
- Carlos Romero Troncoso (miembro 2)

**Agenda:**

1. Implementación del acuerdo 1 del Acta del Comité de Apelaciones respecto del proceso de selección N° 013-2023-Osinerghmin-GSM – Primera convocatoria, de fecha 16 de junio de 2023.

**Desarrollo:**

- Conforme el análisis realizado por el Comité de Apelación, mediante el cual se advierte un vicio en la etapa Registro de Participantes originado por la incidencia ocurrida por el Antispam Corporativo el cual impidió un correcto registro de ciertos interesados en participar del proceso de selección.
- En tal sentido, el Comité de Apelación, resolvió en el acuerdo 1 de su acta del 16 de junio de 2023, publicada en el portal institucional, lo siguiente:

*“Declarar la nulidad de oficio del proceso de selección de empresas supervisoras N° 013-2023-Osinerghmin-GSM, al haberse advertido la contravención de la normativa aplicable y la vulneración del principio de legalidad, retrotrayéndose dicho proceso de selección hasta la etapa de Registro de Participantes, a efectos que el vicio detectado sea corregido por el Comité de Selección, debiendo conservarse los registros de participantes, consultas y su absolución, válidamente realizadas por los interesados que no se vieron afectados con el vicio advertido. En tal sentido, corresponde al Comité de Selección identificar a los mencionados interesados que fueron registrados válidamente, así como las consultas y su absolución respectivas formuladas por estos, y completar el proceso de registro de aquellos interesados que, cumpliendo con los requisitos para ello establecidos en las bases, no pudieron registrarse válidamente a consecuencia de la incidencia de ocurrida por el Antispam Corporativo (...)”.*

- Al respecto, se solicitó a la Gerencia de Sistemas y Sistemas de Información el reporte de los correos electrónicos remitidos a [PSES\\_13\\_23\\_GSM@osinerghmin.gob.pe](mailto:PSES_13_23_GSM@osinerghmin.gob.pe) durante el periodo comprendido entre el 22 y 23 de mayo del presente año, incluyendo a aquellos correos electrónicos bloqueados por el Antispam Corporativo, siendo estos los mostrados en el cuadro N° 1.
- En el Cuadro N° 1 se evidencia que el correo electrónico remitido por [licitaciones@seggyco.com](mailto:licitaciones@seggyco.com) con el asunto “Proceso de Selección de Empresas Supervisoras N° 013-2023-Osinerghmin-GSM, Primera convocatoria” mediante el cual adjunta el formato N° 1 con su registro de participación, fue bloqueado por el Antispam Corporativo de la entidad, hecho que, a pesar de haber cumplido los requisitos establecidos en las bases, impidió su oportuno registro como participante y absolver las consultas formuladas por la empresa Seggyco S.A.C. y presentadas el 23 de mayo de 2023.
- En tal sentido, corresponde otorgar la conformidad del registro de participación remitido a través del correo electrónico [licitaciones@seggyco.com](mailto:licitaciones@seggyco.com) a efectos de corregir el vicio detectado durante la etapa Registro de Participantes y proseguir con la etapa de formulación y absolución de consultas e integración de bases y demás etapas del proceso de selección.

### Cuadro N° 1

Fecha	Remitente	Asunto	Incidencias
2023-05-23 22:48:51 [UTC-0500]	<a href="mailto:cesar.paul.huayhua@gmail.com">cesar.paul.huayhua@gmail.com</a>	PROCESO DE SELECCIÓN N° 013-2023-OSINERGMIN-GSM, PRIMERA CONVOCATORIA	Ninguna
2023-05-23 22:24:12 [UTC-0500]	<a href="mailto:fercastro@jimineria.com">fercastro@jimineria.com</a>	CONSULTAS AL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS N.º 013-2023-OSINERGMIN-GSM PRIMERA CONVOCATORIA	Ninguna
2023-05-23 22:14:36 [UTC-0500]	<a href="mailto:andrearojas5v@gmail.com">andrearojas5v@gmail.com</a>	CONSULTAS AL PROCESO DE SELECCIÓN N° 013-2023-OSINERGMIN-GSM, PRIMERA CONVOCATORIA	Ninguna
2023-05-23 21:42:52 [UTC-0500]	<a href="mailto:zilingeneria@gmail.com">zilingeneria@gmail.com</a>	CONSULTAS AL PROCESO DE SELECCIÓN N° 013-2023-OSINERGMIN-GSM, PRIMERA CONVOCATORIA	Ninguna
2023-05-23 20:29:23 [UTC-0500]	<a href="mailto:wilmer.cheje@cgl.com.pe">wilmer.cheje@cgl.com.pe</a>	CONSULTA A LAS BASES - PROCESO DE SELECCIÓN N° 013-2023-OSINERGMIN	Ninguna
2023-05-23 19:28:04 [UTC-0500]	<a href="mailto:licitaciones@segycocom">licitaciones@segycocom</a>	CONSULTAS - PS 13-2023-OSINERGMIN-GSM-1RA CONVOCATORIA ESPECIALIDAD GEOMECAÁNICA	Ninguna
2023-05-23 18:04:58 [UTC-0500]	<a href="mailto:zilingeneria@gmail.com">zilingeneria@gmail.com</a>	REGISTRO DE PARTICIPANTES AL PROCESO DE SELECCIÓN N° 013-2023-OSINERGMIN-GSM, PRIMERA CONVOCATORIA	Ninguna
2023-05-23 15:28:38 [UTC-0500]	<a href="mailto:ceci_hancco@hotmail.com">ceci_hancco@hotmail.com</a>	ENVÍO DE PREGUNTAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN EMP.SUP. - GEOMECAÁNICA	Ninguna
2023-05-23 15:06:29 [UTC-0500]	<a href="mailto:wilmer.cheje@cgl.com.pe">wilmer.cheje@cgl.com.pe</a>	REGISTRO DE PARTICIPACIÁN AL PROCESO DE SELECCIÓNNÁ°013-2023-OSINERGMIN	Ninguna
2023-05-23 11:07:02 [UTC-0500]	<a href="mailto:ceci_hancco@hotmail.com">ceci_hancco@hotmail.com</a>	INSCRIPCIÓN DE PARTICIPACIÓN PARA EMPRESAS SUPERVISORAS - GEOMECAÁNICA	Ninguna
2023-05-22 15:16:00 [UTC-0500]	<a href="mailto:licitaciones@segycocom">licitaciones@segycocom</a>	PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 013-2023-OSINERGMIN-GSM, PRIMERA CONVOCATORIA	Score de 97 en la categoría spam de Proofpoint
2023-05-22 15:14:54 [UTC-0500]	<a href="mailto:fercastro@jimineria.com">fercastro@jimineria.com</a>	PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 013-2023-OSINERGMIN-GSM, PRIMERA CONVOCATORIA	Ninguna

#### Acuerdos:

En cumplimiento de lo resuelto por el Comité de Apelación, y habiéndose identificado los registros de los participantes y, consultas y absolución, válidamente realizadas por los interesados que no se vieron afectados con el vicio detectado; corresponde:

1. Completar el Registro de Participantes conforme lo señala el acuerdo 1 del acta del Comité de Apelación, publicada el 16 de junio de 2023, respecto a Segyco S.A.C.
2. Absolver las consultas formuladas por el participante Segyco S.A.C.
3. Modificar y aprobar el calendario del proceso de selección, según lo siguiente:

Registro de participación	Del 22/05/2023 al 28/06/2023
Absolución de consultas e integración de bases	22/06/2023
Presentación de propuestas	03/07/2023
Evaluación y calificación de propuestas	Del 04/07/2023 al 13/07/2023
Difusión de resultados finales y designación	14/07/2023
Consentimiento de la designación	20/07/2023

Suscriben en señal de conformidad:

«hmendieta»

«mcaceres»

«cromero»

**Presidente Titular**

**Miembro 1 Titular**

**Miembro 2 Titular**